



5 de agosto de 2022  
**Circular R-29-2022**

Señoras y señores:

Vicerrectoras(es)

Decanas(os) de Facultad

Decano del Sistema de Estudios de Posgrado

Directoras(es) de Escuelas

Directoras(es) de Sedes y Recintos Universitarios

Directoras(es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones  
Experimentales

Directoras(es) de Programas de Posgrados

Jefas(es) de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo. La Ley General de Control Interno, N°8292, establece una serie de disposiciones de importante atención para las autoridades universitarias. En este sentido, el artículo 10 indica que la persona jerarca y las personas titulares de las unidades, serán responsables de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional.

Con el fin de dar cumplimiento a dicha normativa y de fortalecer los procesos sustantivos de las unidades, la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), brindará acompañamiento a las unidades que así lo soliciten para el desarrollo de los procesos de gestión del riesgo y autoevaluación del sistema de control interno institucional, durante el segundo semestre de 2022.

Por lo anterior, la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), realizará la convocatoria para que las unidades participen de este importante proceso, según su programación interna. Cada unidad deberá completar la información solicitada





Circular R-29-2022

Página 2 de 2

en los sistemas institucionales establecidos para tal efecto y remitirla a la OPLAU.  
Les solicito, amablemente, su participación y apoyo en estos procesos.

No omito manifestar que la continuidad del sistema de control interno en la unidad a su digno cargo, permitirá identificar oportunidades de mejora, así como detectar y atender situaciones que puedan alejar a la unidad y a la Institución del logro de sus objetivos. Agradezco mucho el apoyo que puedan brindar desde sus respectivas unidades.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dr. Roberto Guillén Pacheco  
Rector a.i.

MBG

C: Archivo